

## ACTA 1092

El martes 23 de marzo de 2021 y siendo la hora 11.00 se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerencia de Operaciones), José Paruelo (Gerencia de Investigación) y Miguel Sierra (Gerencia de Innovación y Comunicación).

### **TEMAS DE DIRECCIÓN NACIONAL**

**Protocolo de actuación COSONA.-** Se pone a consideración de la Junta Directiva el documento conteniendo la política de prevención, diagnóstico e intervención ante cualquier situación de violencia o discriminación en el lugar de trabajo. La Junta Directiva toma conocimiento del texto propuesto, aprobándolo en cuanto a su contenido; solicitando a los gremios institucionales llegar a un acuerdo entre las partes con relación a la integración de la comisión de salud ocupacional (4 votos en 4 por la aprobación).

**Prórroga a contratos de técnicos sectoriales.-** Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones sobre el vencimiento de los contratos de los técnicos sectoriales. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba que los contratos de los actuales técnicos sectoriales sean prorrogados hasta el mes de junio de 2021 inclusive; manteniendo el carácter de temporales. Asimismo, se aprueba la realización del llamado a cubrir dichos cargos, mediante concurso abierto, con financiación del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Designación de representantes institucionales ante ASOLUR.-** Se informa por parte de la Dirección Nacional que se recibió solicitud desde el Ministerio de Industria, Energía y Minería de designación de representantes institucionales para integrar la Mesa de Trabajo que se implementará para abordar temáticas de la producción de aceite de oliva en Uruguay. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba designar a las Ings. Agrs. Paula Conde y Georgina García Inza como representantes, titular y alterno respectivamente, para integrar dicha Mesa de Trabajo (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 12.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2021 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el 30 de marzo la próxima sesión de Junta Directiva

- 5132/21 Aprobar el protocolo “Política de prevención, diagnóstico e intervención ante cualquier situación de violencia o discriminación en el lugar de trabajo” solicitando a los gremios institucionales acordar su integración numérica a la comisión de salud ocupacional; redacción en anexo a la presente resolución.
- 5133/21 Aprobar la prórroga de los contratos de los actuales técnicos sectoriales hasta junio de 2021 inclusive; manteniendo el carácter de temporales. Asimismo, aprobar la realización del llamado a cubrir dichos cargos, mediante concurso abierto, con financiación del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA).
- 5134/21 Aprobar la designación de las Ings. Agrs. Paula Conde y Georgina García Inza como representantes, titular y alterno respectivamente, para integrar la Mesa de Trabajo que se implementará para abordar temáticas de la producción de aceite de oliva en Uruguay, convocada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

